

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	4.50 p.	12.00 p.	36.00 p.	72.00 p.
Provincias	1.75 p.	5.00 p.	15.00 p.	30.00 p.
Portugal	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.
Unión Postal	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.
Remesas bancas	2.00 p.	6.00 p.	18.00 p.	36.00 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuclas, 2 triplicado
 TELEFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.25 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

EL MEJOR REGALO DE PASCUA

UNA CAJA DE 12 BOTTELLAS, SURTIDAS, de los vinos ó cognacs especialísimos de la COMPAÑIA VINICOLA JEREZANA, constituye el mejor regalo para Pascua y cuesta la tercera parte que en cualquier tienda de vinos, si se pide al representante en esta plaza de la citada compañía, Párraga, 5.

La cuestión de Marruecos

Una vez más aparecen á la superficie los efectos de los trabajos incansables que en Marruecos vienen realizándose para aprehurar la descomposición del caduco imperio mogrebino. Una vez más importa llamar la atención de nuestros gobernantes sobre la conveniencia de estar alerta para las eventualidades posibles que alteren el statu quo marroquí, por que hay una indifeencia y una apatía mayores que las cásicamente llamadas musulmanas, la indiferencia y apatía españolas.

Notorio es que el pleito del Mediterráneo tiene en Marruecos su parte inicial y quizás capitalísima y decisiva. Sabido es también que mientras los franceses avanzan á Marruecos por los flancos y quieren tomar posiciones frente al litoral rifinéo, los alemanes tratan de disputar á los ingleses la influencia política y comercial en el interior del imperio.

Las revueltas que á éste perturban hoy pueden ser—y en afirmarlo arriesgaríamos poco—una de tantas jugadas, que los marroquíes pagan y pierden, preparadas desde lejos. Que nosotros, eternos guardas del campo ajeno, formalistas mantenedores de compromisos canchillescos que jamás nos aprovechan, no hemos de hacer otra cosa que presenciar lo que en Marruecos ocurre y ha de ocurrir, nadie lo duda. Pero, sin embargo de éste quietismo expectante, parecemos que llega la hora de ir preparando á contingencias no lejanas. Por hoy, un toque de atención. Para mañana, las jeremiadas reprochadoras de la incuria nuestra, cuando veamos que en el reparto de Marruecos nada nos toca... como no sea pagar los vidrios rotos.

de que salta el sol hasta que se ocultaba con la cabeza descubierta, ó bien imitar la muerte trágica del trágico ateniense que esperó pacientemente á que un águila le dejase escapar de sus garras una tortuga y que ésta le cayese en la cabeza.

Excusamos decir que no llegó nunca á conseguir su intento, por lo cual aconsejamos este medio á nuestros presuntes suicidas.

La vida es de por sí corta para querer acelerar la venida de la muerte y por eso conviene esperar si se se reúnen ciertas aptitudes para desaparecer del mundo de los vivos con prontitud y limpieza.

Henri Bacque ha dicho: «Hay dos medios de salir de la vida: la muerte y el suicidio.»

En efecto, pero la muerte es una puerta ociosa, abierta de par en par y el suicidio una puerta excusada, reservada á algunos privilegiados, algo así como la entrada al escenario de ciertos teatros.

Por eso no nos cansaremos de aconsejar á nuestros amigos que no olviden el caso del reumático parisién y cuando vayan á suicidarse se aseguren bien, no se sulte luego una plancha.

No hay que correr el ridículo á la puerta de la muerte.

Hacerle bien ó no hacerle.

EL SUICIDIO

Hace pocos días dimos la noticia del suicidio de una desventurada mujer de Montefrío, con 35 años y que hacia 20, según dejó escrito, venia buscando ocasión de realizar su siniestro propósito.

Hay individuos que á pesar de sus vivos deseos de suicidarse no lo consiguen, y ejemplos de estos nos los relatan á diario los periódicos por medio de títulos tan variados como los siguientes: Suicidio fallido, tentativa de suicidio, desahogado, pero no muerto.

Se decide uno al suicidio bien después de haberlo reflexionado mucho ó brusca mente, al momento de pensarlo.

En el primer caso, al cabo de los años y de las horas de obsesión, en las cuales el proyecto de suicidio se ha madurado suficientemente, falta el segundo de valor sereno necesario para acertar.

Los suicidas que se matan al primer golpe, hábilmente, con perfecta sangre fría, son suicidas de talento, bastante raros y dignos de admiración.

Los demás son unos desgraciados, como el siguiente:

Un periódico de París da cuenta de la lamentable ventura ocurrida á un rentista parisién que desahogado de su inutilidad física á causa de un reumatismo articular de dos mil demonios, ha intentado vanamente, la muerte lo menos mil veces. Su obstinación se ha estrellado siempre ante su mala sombra.

Tomó un veneno, nada; intentó ahorcarse, menos; se arrojó al Sena, tampoco.

Desesperado de no poder morir echó mano de un revólver de precisión, á pesar de su repugnancia hacia las armas de fuego, y cero.

Con un valor digno de mejor empresa se disparó tres tiros nada menos. Una bala le arrancó la oreja derecha, otra se le alojó en un pulmón, la tercera le quemó los ojos y le llevó media nariz.

Después de tantas y tan desgraciadas tentativas, ha ido á dar con sus huesos en una cama del hospital.

El reuma, causa de su desesperación no ha desaparecido, pero en cambio tiene encima nuevos sufrimientos producidos por las heridas.

El periódico de donde tomamos la noticia hace tristes consideraciones sobre este caso y dice que el infeliz reumático pudo haber elegido para suicidarse el procedimiento que usó un célebre músico y era el de pasearse por el campo de-

Viaje de un príncipe

La visita del príncipe real de Dinamarca á Berlín continúa siendo objeto de grandes comentarios y conjeturas. Es la primera vez que una visita tal tiene lugar entre el vencedor y el vencido de la guerra de 1863.

La Dinamarca ha persistido durante largo tiempo en su actitud llena de dignidad y de reserva que le impuso, no solamente el triunfo de la fuerza, sino sobre todo la no ejecución de las cláusulas del tratado de Praga, relativas á los distritos daneses del Slesvig Holstein.

La fortuna ha dado compensaciones, si no al país, por lo menos á la familia reinante por medio de alianzas con las dinastías de las potencias más poderosas de Europa.

Tener un hijo en el trono de Grecia, una hija czarista madre de Rusia, la otra reina de Inglaterra y emperatriz de las Indias, es una verdadera fortuna, indudablemente, para un príncipe que reina sobre dos millones y medio de habitantes y que ha visto, gracias á una exaltación austro-prusiana desaparecer de su tutela cerca de millón y medio de súbditos.

Gracias á los matrimonios, gracias á las afectaciones domésticas, al encumbramiento de los miembros de esa familia imperial, el rey Christian IX y la reina Luisa gozan de las dichas reservadas á los poderosos más poderosos de la tierra.

En verano y en otoño, el castillo de Bernstorff ó el de Fardensborg son una especie de albergue de soberanos.

Alrededor del venerable abuelo, que lleva sobre sus costillas sin fatiga alguna, la friolera de ochenta y cuatro años mal contados, se agrupan su hijo menor y heredero de la corona el príncipe Federico, con su esposa la princesa Luisa, hija del rey de Suecia, y sus nietos y biznietos; la reina Alejandra, de la Gran Bretaña con su hija Maud, casada con el príncipe Carlos, la emperatriz madre de Rusia, con el zar, sus hijos y la zarina; el rey de Grecia, la princesa Tyra con su marido el duque de Cumberland y el príncipe Valdemar con su esposa.

A toda esta gente hay que agregar una nube de cortesanos, chambelanes, diplomáticos, ministros, secretarios y consejeros, viviendo todos en la vida pacífica sin preocupaciones de política, protocolos ni etiquetas.

Si hemos de creer á las gentes bien informadas de este congreso de familia podrá salir, saldrá seguramente un acentuamiento que modificará ó restablecerá el equilibrio internacional, continuamente amenazado.

A pesar de la insignificancia de Dinamarca, de los cruces golpes recibidos y de sus irreparables pérdidas de territorio y población; la auto-idad del abuelo en el areópago de los jefes de Estado se hará sentir seguramente.

De ahí, pues, que como decíamos al principio, la visita del príncipe heredero á Alemania obedezca al deseo de cultivar entre Copenhague y Berlín relaciones amistosas y, aunque parezca exagerado,

al afán de concertar una alianza que aun no siendo conforme á la voluntad del pueblo danés, ni análoga á los sentimientos bien conocidos del rey y su familia, ni compatible con la política tradicional de Dinamarca, convega al consejo de familia y sea aceptada por el emperador Guillermo.

La autoridad del abuelo puede influir en esta cuestión y por ende en el equilibrio europeo, amenazado constantemente por las belicistas naciones que serían acalladas con esa alianza, refrendada por el consejo de familia.

LA HOJA DEL ARBOL

El mismo sol que la esmaltó de verde la abrasa en los ardores del estío; si ayer ciñó diadema de rocío, hoy diadema, color y vida pierde.

Despojo es del gusano que la muere y el ciego que la empuja á su albedrío; sumergida en el fango ó en el río, ¿quién habrá que mañana la recuerde?

Hoja, tributo de cariño tierno de enamorada y púdica doncella, en vano contra ti luchó el invierno; triunfaste de él como el olvido de ella, y emblema de lo frágil y lo eterno ¡hasta marchita me parece bella!

MANUEL DEL PALACIO,

Granada al día

Cuestiones obreras

Desde que acordó el ayuntamiento que los carros de transporte de las afueras de la capital abonasen el impuesto municipal consignado en presupuestos, concibieron los propietarios el proyecto de protestar y dejar el trabajo el día en que se empezase á exigir las cantidades correspondientes.

Los propietarios de carros de las afueras se negaron el día 1.º del actual á abonar el impuesto y dejaron de transportar materiales y otros efectos.

Ayer fueron parados los trabajos en varias obras por la carencia de materiales, siendo esta causa de que un número grupo de albañiles quedase sin ocupación.

Una comisión de carreros visitó ayer al Alcalde interino para manifestarle que les era imposible satisfacer 56 céntimos de peseta por carro.

El Alcalde y la comisión discutieron el asunto, prometiendo aquél que solo se exigirían 20 céntimos, lo cual fué aceptado.

En la Puerta Real la comisión manifestó lo ocurrido á los albañiles que estaban esperando, añadiendo que hoy comenzarían de nuevo á transportar materiales.

Por lo tanto también hoy se reanudarán las obras suspendidas.

Durante el mes de Octubre último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia las cantidades siguientes: Por contribución territorial, 102.110 pesetas; por industrial, 54.417; por utilidades, 58.975; por derechos reales, 121 mil 977; por minas, 6.557; por cédulas personales, 4.661; por pagos del estado, 7.197; por carruajes de lujo, 2; por consumos, 184.440; por alumbrado, 3.770; por monopolios, 427; por rentas, 18.115; por ventas, 1.108; por redenciones militares, 76.500; demás recursos, 9.560; por recargos especiales, 968; por avanzas, 2.204; por alcoholos, 118.899; por azúcares, 648.826; por transportes marítimos, 2.326; total, 1.406.769. Comparada esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior acusa un aumento de 140.936 pesetas.

Se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Fornes, Albuñol y Montillana para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Motril.

También ha pasado á informe de la misma corporación, el expediente de arbitrios extraordinarios instruido por el ayuntamiento de Dúdar.

Ha sido aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias que confeccionó la junta de los tres partidos judiciales de esta capital.

La guardia civil ha detenido en Loja á Manuel Moya Plaza, el cual causó una herida en la cabeza á Manuel Tabarín Jiménez.

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en causa seguida á Jerónimo Zurita Martínez, sobre disparo y lesiones.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable de la Sa-

la sentenciadora, el expediente de indulto tramitado á instancia del rematado José Valdivia Ramírez.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Freila, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama á Antonio Herrera Rodríguez.

El Gobernador civil ha concedido nuevo plazo de quince días, para que las empresas de carruajes destinados al servicio de viajeros, presenten las licencias que debieron obtener.

En las secretarías de los ayuntamientos de Restábal y Guadahortuna, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

En la del de Guadahortuna, el de las cédulas personales.

Sucesos locales

La policía ha capturado á Luis Chica Gómez, que estaba reclamado por el juez de instrucción del distrito del Sagrario, para cumplir condena.

Anoche á las once en la P. scadería dió una caída Francisco Pérez Cano, de 60 años de edad, rompiéndose la pierna izquierda. Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Carlota Maldonado Lorenzo ingresó anoche en el arresto por insultar y maltratar á otra mujer conocida por La Vidita.

Ha sido nombrado profesor de topografía y agrimensura del Instituto general y técnico de Jaén, D. Eduardo Noriega Abascal.

A propuesta del señor conde de Miravalle, visitador principal de ganaderías y cañadas, ha sido nombrado visitador del partido de Montefrío, D. Luciano Rodríguez Centeno.

D. José Díaz García ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Reina», en jurisdicción de Vélez Benaváida.

Hoy le serán entregadas al habilitado de los maestros de escuela de los pueblos de los partidos de Baza, Loja, Montefrío y Huescar, las cantidades correspondientes, para que les sean abonados los haberes respectivos al tercer trimestre del corriente año.

Los maestros de las escuelas de Cúllar Baza solicitaron del Sr. Delegado de Hacienda, que les librase la cantidad de 3.511'46 pesetas que se les adeudaban por atrasos.

El Delegado, en vista de que la cantidad expresada había ingresado en las arcas del Tesoro, inmediatamente dispuso que se le entregase á los maestros, por lo cual éstos le han dirigido una carta dándole las gracias.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Albuñol, doña Encarnación Puga Martínez; de la de Ventas de Santos, doña Clemencia Guindos Sarra; interina de la de Zagra (Loja), doña María de los Dolores Fernández Martín.

También se ha nombrado á don José Serrano Bautista, auxiliar interino de la de niños de María.

Fiestas en Baza

Los días 9 al 16 del actual, y con rebaja de trases, celebrará Baza la feria de Noviembre, con arreglo al siguiente programa:

- El 9, disparo de palmas reales y verbenas en la Plaza Mayor.
- El 10, cucañas y cuadros disolventes.
- El 11, feria de ganados, elevación de globos y faros, velada en la Cámara Agrícola y verbenas.
- El 12, fuegos artificiales.
- El 13, verbenas y disparos de cohetes y palmas reales.
- El 14, carreras de jumentos con premios en metálico.
- El 15, cucañas y elevación de globos.
- El 16, función cívico-religiosa, procesión de la Patrona Santa Bárbara y gran retreta.

Bando digno de imitación

«Don Leandro Llanos, alcalde constitucional de Cangas de Onís.

Hago saber: Que con el fin de desterrar prácticas egoístas nacidas del personalismo que impera en ciertas relaciones de la vida, y contrarias á lo que la razón y el buen gobierno de los pueblos exige, y para evitar que los que se dedican á determinados negocios traten al público sin las consideraciones debidas, produciendo con esta conducta los naturales perjuicios al comercio de buena fe, he creído de mi deber dictar las disposiciones siguientes:

1.º En todos los establecimientos des-

tinadas á la venta de carnes estará expuesto constantemente al público durante las horas de despacho un cartel anunciador del precio de cada clase del artículo, visado y sellado por esta Alcaldía.

2.º El pan que se expenda en todo el concejo, tanto en las panaderías como en sus sucursales, fijas ó ambulantes, contendrá la marca de su fabricante, expresando en ella el peso de cada pieza.

3.º En todas las administraciones y subadministraciones de coches de línea, se exhibirá en sitio visible un cartel indicador de las horas de salida, precio del asiento, según su clase, del exceso de equipaje y carga, por cada cantidad. Cuando alguna de las empresas de carruajes tenga las horas de salida de estos en combinación con las de llegada de los de otra, hará constar en el mismo cartel el espacio de tiempo que medie entre la llegada de unos y la salida de otros coches. Los mozos de las empresas emplearán el distintivo que cada una de ellas señale.

4.º No se permiten las equivalencias en pesas y medidas, con lo cual se facilita al comerciante de mala fe la comisión de abusos y se deja indefinidamente la unificación del sistema métrico, sin que pueda utilizarse otras medidas que las siguientes:

Para áridos (maíz, avellana, manzana, patata, castaña, etc.), el hectolitro ó kilógramo y sus múltiplos y submúltiplos.

Para líquidos (leche, aceite, petróleo, sidra, vino, etc.), el hectolitro y sus múltiplos y submúltiplos.

Para medidas lineales, el metro y sus múltiplos y submúltiplos.

5.º Para el cumplimiento de las disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª se concede el plazo de un día, y para la 4.ª un mes, á contar desde esta publicación.

6.º Los contraventores de las precedentes disposiciones serán castigados con arreglo á la ley. O denuncias municipales y reglamentos legales, quedando encargados los agentes de mi autoridad de velar por el cumplimiento de las mismas, dando parte á esta alcaldía de las infracciones que observen y de las que les denuncien.

Dado en Cangas de Onís á 22 de Octubre de 1902.

Hemos copiado íntegro este notable y oportuno bando, como expresión de nuestro júbilo por ver que todavía quedan en España alcaldes conscientes de su misión y de sus obligaciones, y para señalar el ejemplo del digno alcalde de Cangas de Onís á la opinión.

Noticias militares

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que se instruya expediente á los individuos sujetos al servicio de las armas que se hayan ausentado, sin permiso del punto de su residencia.

En lo sucesivo, á esos individuos se les aplicará como castigo, un recargo de servicio en las filas, de dos ó cuatro meses, en vez de arresto.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A D. Rufino Flores, doña Purificación García, D. Manuel Esperano, D. Fidel Domínguez, D. Luis Rodríguez, D. Andrés Cruz y Depositario-pagador.

Desahucios

Porque se trata de una disposición que conviene sea conocida, insertamos la parte dispositiva del R. D. del Ministerio de Gracia y Justicia sobre las costas en el juicio de desahucio, que dice así:

«Artículo 1.º En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de veinte mil, todas las costas del juicio de desahucio en primera y segunda instancia, incluyendo la ejecución de sentencia ó lanzamiento, no podrán exceder, en ningún caso, de las cantidades que se fijan en la siguiente escala gradual:

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 pesetas . . . 18 ptas.

En los alquileres de 20 01 á 40 pesetas . . . 20 »

En los alquileres de 40 01 á 100 pesetas . . . 30 »

Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas se aplicará el arancel de 4 de Diciembre de 1883.

Art. 2.º En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de desahucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirlos, sufrirán á prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda, según está prevenido para los juicios verbales en el art. 345 del actual arancel.

Art. 3.º Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que correspondiera á una mensualidad para deducir el tipo aplicable en cada caso, conforme á lo dispuesto en el art. 1.º

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

[GAS.] Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

[ELECTRICIDAD.] Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzado. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, y los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el enchufe hasta el día. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La cuestión de cuarteles

Es una de las cuestiones de larga historia, que no se procura resolver. Pero hoy no nos proponemos hablar de los cuarteles necesarios para las fuerzas militares de guarnición en Granada; sí únicamente de la carencia de local adecuado al alojamiento de la guardia civil, que, como en otras ocasiones hemos dicho, ocupa en diferentes sitios casas malísimamente acondicionadas é insuficientes, sin embargo, á dar á bregue á todos los individuos del instituto que prestan sus servicios en esta ciudad. Los inconvenientes que semejante situación ofrece, son notorios. Debiendo esas fuerzas públicas hallarse concentradas á los fines de su misión, se encuentran desperdigadas y, según antes indicamos, muchos guardias tienen que alquilar habitaciones en la forma que los paisanos, con perjuicio de sus deberes y de sus intereses. En tal concepto, está aquí la benemérita por que en cualquier pueblecillo, donde desde luego cuenta con casa de la amplitud necesaria. Y así ha ocurrido, lo que era natural y lógico: que al llegar á Granada en su viaje de inspección, D. Luis Pando y ver el abandono en que se tiene á la guardia civil, no ha ocultado su impresión en extremo desagradable y parece que ha declarado que no puede consentirse siga alojada de esa manera ni dos meses más. De confirmarse, pues, la supuesta actitud del general Sr. Pando, y de no acudir inmediatamente con el remedio al insostenible estado en que se hallan dichas fuerzas, volvemos de nuevo á abrir el temor de que se disponga el traslado de la cabecera del tercio á una de las ciudades vecinas, como no hace mucho tiempo lo hubo y lo expresamos de que se la llevara á Jaén, cuyos políticos han realizado gestiones al objeto. El mismo señor Pando creemos que, á su regreso á la Corte y de común acuerdo con nuestros representantes, puede influir para que se dote de cuartel á la benemérita, sin que se llegue á tomar medidas que sentiríamos en Granada.

Ecós de sociedad

Par consecuencia de un parto, se encuentra muy grave en Puebla Don Adriague, la esposa de nuestro estimado amigo D. Pascual Arias, é hija del diputado provincial D. Sebastián Esteller. Desearnos el pronto alivio de la enferma. —Se agravó ayer de tal manera en su gravísima dolencia el ingeniero D. José Iturralde, que se temió por su vida. Dios se la conserve y lo mejore.

El Ayuntamiento de Granada ha adquirido una máquina de escribir para la Secretaría.

Los ayuntamientos y los maestros

La Gaceta recibida ayer en Granada, publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo: 1.º Que los ayuntamientos cuyos cupos para el Tesoro están arrendados directamente por la Hacienda, tienen derecho al abono en metálico de la diferencia en más que resulte entre el importe repartido del 16 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y el importe á que ascienden las obligaciones de personal y material de la primera enseñanza, consignado en el presupuesto municipal del año próximo pasado, y que están obligados aquellos ayuntamientos, cuya referencia entre los dos importes referidos sea en menos á reintegrarla en la caja del Tesoro en concepto de aumento al cupo de consumos correspondiente, debiendo retenerse á los mismos el importe de dicha diferencia de las cantidades que deban percibir en concepto de recargos sobre el cupo. 2.º Que cuando el total repartido por el expresado recargo exceda del importe de las obligaciones de primera enseñanza y del cupo de consumos señalado por la Hacienda al ayuntamiento, se abone á éste en metálico la diferencia sobrante. 3.º Que para determinar la diferencia en más ó menos que resulte á los ayuntamientos comprendidos en el primer caso, lleven las intervenciones de Hacienda cuenta corriente, que se denominará de «Diferencias resultantes entre el importe del recargo de 16 por 100 sobre la contribución territorial y el de las obligaciones de la primera enseñanza con aplicación al impuesto de consumos», debiendo expresar la cabeza de dichas cuentas las cantidades correspondientes á uno y otro concepto para deducir las diferencias que proceda consignar en Debe ó Haber de cada una, á fin de satisfacerlas ó exigir las á sus vencimientos al respectivo municipio, y que cuando se trate de corporaciones

comprendidas en el caso segundo, ó sea de las que tienen á su cargo el encabecamiento de consumos, basta para precisar las diferencias que se practiquen en sus cuentas corrientes por el impuesto referido, las operaciones dispuestas en la real orden de 24 de Marzo último; y 4.º Que para satisfacer á los ayuntamientos, motivo de la consulta, la diferencia á su favor del recargo, una vez que hayan sido cubiertas las obligaciones de la primera enseñanza, y saldadas sus cuentas por el cupo de consumos, se expida previa autorización de la dirección general del Tesoro público para la salida material de fondos de la caja, el correspondiente mandamiento de pago en concepto de «Minoración de ingresos del impuesto de consumos», justificando se con certificación expedida por la intervención de Hacienda, haciendo constar el resultado que arrojen los asientos efectuados en las respectivas cuentas y su conformidad con los documentos de cargo y data que los han producido.»

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don José Velido, don Luis Oroz, don Alfredo García, don Emilio Terel y don Eugenio Hora.

Telegraffan de París, que la cosecha de vinos en Francia y Argelia, resulta en 28 millones de hectólitros, inferior á la del pasado año. Como merced á la supresión de los derechos de consumos, han aumentado los consumidores, se espera gran alza en los precios, y que se haga necesaria la importación, dada la influencia de la cosecha.

Notas taurinas

El diestro Mazzantini, cogido el domingo último en la plaza de Madrid, continúa grave. —Han llegado á la Habana sin novedad los diestros Revarte y Revartito. —Anteayer se celebró en Madrid en Lbardy el banquete con que obsequiaron á Antonio Fuentes sus amigos y admiradores. —A la mesa se sentaron los revisteros taurinos de los periódicos madrileños. —Durante la comida reinó entre los comensales gran animación. —A los peones se pronunciaron brindis muy afectuosos para Fuentes, haciéndole en verso el conocido autor Ceiso Lucie. —Entre los comensales figuraron los señores Cembrain Españas, Romero (actual presidente de la diputación de esta provincia), Niembro, Moneayo, Ontiveros, Terremocha y muchos admiradores del mencionado diestro.

El general Pando

Ayer no subió al Sacro Monte, como se proponía, y almorzó en la Alhambra, donde pasó la mayor parte del tiempo. Hoy sale para Ronda en el tren mixto, y desde allí continuará su viaje hasta revistar todas las fuerzas de Andalucía. El Sr. Pando va muy satisfecho de las de Granada, y dispuesto á proponer que sean trasladadas á otro punto, si aquí no se piensa en acuarteladas como es debido.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha fallecido en Carolina, don Magín González Caballero. —En Mancha Real ha fallecido la respetable señora doña Carlota Calatrava y Marín, esposa de don Lorenzo Morillas. —Se encuentra enfermo el presidente de la Diputación provincial, don Rafael del Nido. —Se ha intentado cometer un robo, en la caja de caudales de los Sres. Caco hermanos, de Ubeda. Los ladrones penetraron en la casa, en la madrugada del 27. D. Casimiro Caco los sintió, dando voces y acudiendo las autoridades. Se observó que los ladrones ó alguno de ellos entraron en el domicilio del señor Caco, escalando la pared de un solar contiguo á su fábrica y violentando con un berbigüel la puerta del despacho en que se hallaba la caja. Esta se encontraba también perforada, si bien no lograron abrirla las malhechoras, pues en el momento de aquella punible labor, fueron sentidos por el Sr. Caco y á sus veces huyeron, dejando abandonado en el local palanquetas, ganzúas, berbigües y otros instrumentos del oficio, así como una manta, una cuerda con gancho de hierro y algunos cherrizos, pues se conoce que los ladrones pensaban operar con calma y sin temor en el peligro. ALMERIA.—Ha regresado de Ugljar el gobernador de esta provincia don José Bueso. CORDOBA.—En el teatro se ha verificado un mitin de las sociedades obreras,

hablando Teresa Claramunt y Bonafalla, los cuales expusieron ideas anarquistas. Reinó el mayor orden. —Han casado, el comandante jurídico de la armada, don José Carrillo Garmona, y la señorita Asunción Aparicio Arcos. MALAGA.—La benemérita del puesto de Jubrique ha comunicado al Gobernador civil el siguiente hecho: «En la mañana del 26 del pasado mes de Octubre se presentó en la casa del comandante retirado D. Diego Sánchez Rubio un sujeto desconocido con una carta en la que le exigía 5.000 pesetas, con amenazas de que si no las entregaba lo asesinaría y le haría volar la casa con petardos de dinamita. La suma indicada debía entregarla al portador del escrito, pero el comandante Sr. Sánchez detuvo al desconocido y la entregó á las autoridades. Este se llama Francisco Márquez Ruiz y dijo que la carta repetida se la habla entregado uno que no conoce para que la llevara á su destino. Después de tres días de grandes pesquisas practicadas por la guardia civil, ha descubierto que el autor del año mo es Miguel Aguilar del Río, vecino también de Jubrique, habiéndose ocultado para eludir la captura en los montes de aquella villa, siendo conducida á la cárcel á disposición del correspondiente juzgado. —En el Arroyo de los Angeles, ha sido violada la niña de diez años llamada Dolores Ruiz Salero, por José González Vallejo. El criminal se encuentra en la cárcel. CADIZ.—Los emisarios obreros que han recorrido los términos de Medina Sidonia, Villamarín y Arcos, regresaron á Cádiz sin conseguir que se declarasen en huelga los trabajadores. Estos desean seguir en sus faenas del campo, único trabajo que aprendieron á ejecutar. Muchos obreros desean que se impida llegar hasta ellos ciertos vividores que solo van á explotarlos. —Considerándose seguro el cese del actual gobernador, Sr. Laguardia, se desea gran acierto en el gobierno para nombrar al sustituto de dicho señor. La provincia de Cádiz necesita un gobernador celoso de los prestigios del cargo y que persiga con gran constancia á los propagandistas del anarquismo, para evitar que se sucedan mitines de tonos violentos como el último celebrado. La frecuencia de tales mitines es digna de llamar la atención del gobierno. La opinión sana de Cádiz, cansada de sufrir desastros, desea que cesen éstos para evitar mayores males. SEVILLA.—Por la escasez de concurrencia se ha suspendido hasta el domingo próximo el mitin de protesta contra la clausura de los centros obreros.

Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles, léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

El precio de los granos

Los 181 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 422 f. y se vendieron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 27 á 28; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 42 á 46 y los yeros de 40 á 42.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De San Francisco, 3 bultos, ropa, López. De Cádiz, 58 id., muebles, Fonseca. De Valencia, 9 id., muebles, Vela. Valle del Río, 5 id., garbanzos, Martín. De Osuna, 46 id., cebada, Orden. De Peñarroya, 1 id., muebles, Creus. De Málaga, 1 id., hierro, Orden. De Málaga, 1 id., hierro, Vargas. De Málaga, 123 id., abono, Gómez. De Málaga, 1 id., plomillo, Rivero. De Córdoba, 115 id., abono, Orden. De Córdoba, 60 id., abono, Romero. De Málaga, 425 tablonos, Fajardo.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

á favor de Muñoz y Espinar. Recaudado por el gremio de fustistas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Fábrica de Roberto y C. Ptas 5 15', 'Fábrica de Dunaire y C. » 2 30', 'Un amigo. » 2 50', 'Antonio Herrera é hijo. » 0 50', 'Enrique Ruiz. » 0 25', 'Luis Reina. » 2 00', 'Rosendo Monller. » 2 00', 'Miguel Hernández. » 2 00', 'B. y M. » 1 »', 'D. Juan García Alarcón, además de otros donativos. » 5 »', 'Total. » 22 70'.

Correo de anoche

Infanticidio?

En Orihuela unos pescadores que se hallaban pescando en el río Segura, se cogieron el cadáver de un niño recién nacido, que flotaba sobre las aguas. Se cree que se trata de un infanticidio cometido por una madre desnaturalizada para ocultar su deshonra y abominable crimen. El juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

da para ocultar su deshonra y abominable crimen. El juzgado ha comenzado á instruir las oportunas diligencias. Obreiro asfixiado. Dicen de Gijón que en las minas de San Pedro de Turón murió asfixiado en el interior de una galería el obrero Segundo García. Otro minero que le acompañaba logró salvarse milagrosamente. Suicidio de un policía. En Bilbao se ha suicidado, disparándose un tiro, el agente de policía Juan Charlot. Vivía en el piso segundo de la casa núm. 22 del barrio de Urribarri, en Begoña. Se ignoran los móviles. De Filipinas. Manila 17.—La expedición que debía salir del campamento Vicars (Mindanao) contra el sultán de Bacolod, quizá se demore tres semanas para dar lugar á que el general Summer haga otros preparativos. El general Davis desea evitar en lo posible el derramamiento de sangre y ha dado orden al general Summer de que no rompa hostilidades hasta la última extremidad. Cuando la columna llegue á Bacolod se hará un nuevo esfuerzo para atraer al sultán á términos pacíficos. —Añadamos nuevamente por la parte occidental de Samar la partida de fanáticos «Dios de Dios» merodeando y cometiendo fechorías. Sus fuerzas han aumentado y se ha hecho más agresiva, cobrando tributo á los poblados y atemorizando á los mercaderes. Se ha reforzado la policía rural con voluntarios del país y se prepara una vigorosa campaña contra los fanáticos. Un crimen. Orihuela 3.—Anoche fué encontrado junto al molino llamado del Risco, el cadáver del huertano Fulgencio Vegara. Este habitaba en la pesada de Molina. Se asegura que fué asesinado, ignorándose quiénes puedan ser los autores del crimen, y se confía en que serán descubiertos. La opinión se muestra indignada por la frecuencia con que se repiten hechos de esta índole. Con motivo de este crimen hay cuatro detenidos en la cárcel. Los boers á la Argentina. París 3.—El vapor Pampa han salido de Capetown para la Argentina 70 familias boers ir-conciliables con los ingleses, y las cuales se establecerán en la república sudamericana, donde se les darán terrenos, semillas, ganados, instrumentos de labranza y viveres durante un año, con la condición de cultivar cada una 200 acres de terreno, estando además eximidos del servicio militar. De Asturias. Gijón 3.—Al mitin socialista celebrado en Mieres asistieron más de mil obreros. Se acordó dirigir una exposición al ministro de la Gobernación protestando contra las autoridades locales que protegen á los patronos y vulneran los derechos de asociación, por negarse los segundos á admitir en los trabajos á los obreros asociados. También se acordó protestar contra el proyecto de ley municipal, por considerarlo antidemocrático y en contradicción con el sufragio universal. La exposición será remitida hoy por correo. —En las minas de San Pedro de Turón murió asfixiado en el interior de la galería el obrero Segundo García. Deja en el desamparo á su mujer y cuatro hijos pequeños. Otro minero que le acompañaba se salvó milagrosamente. Un buque español á pique. Londres 3.—Los periódicos de esta capital publican hoy un despacho de Gravesend (Inglaterra) diciendo que el viernes último, á las diez y media de la noche chocó en alta mar el vapor inglés «Regulus» con el español «Esnero» (debe ser el «Enero») que procedía de Huelva. Este último se fué inmediatamente á pique. El «Regulus» pudo recoger á bordo á dos de los tripulantes del vapor español, Los 22 restantes se cree que hayan perecido ahogados. Tolstoi enfermo. San Petersburgo 2.—Tolstoi se halla enfermo de inflamación pulmonal. Se teme que el gran escritor pueda ser víctima de esta enfermedad, á causa de su avanzada edad. Noticias gaditanas. Cádiz 3.—Desde que se ha suprimido la escolta de la guardia civil en los trenes, éstos son diariamente apedreados entre San Fernando y Puerto Real. Ayer quedó milagrosamente ileso el marqués de Santo Domingo de Glezán, que iba en un coche donde cayeron muchas piedras. Hoy han disparado un tiro contra un tren cerca de Utrera. —Personalidades portorriqueñas llegadas en el vapor «Manuel Calvo», creen que los sucesos sangrientos ocurridos en Puerto Rico han sido motivados por los mitines de propaganda preparando las elecciones de los diputados de la Cámara insular, que se verificarán el día 5. —Acaba de terminar la reunión anarquista celebrada en el local de la Sociedad de obreros albañiles. Se han pronunciado violentos discursos, aconsejando la unión de los trabajadores. Hubo censuras para la iglesia, propo-

niendo los oradores huir de todo lo que se relacione con la religión. E delegado del gobernador llamó al orden á uno de los individuos que hablaron, promoviéndose un incidente, que cortaron el presidente Avelino Vela y el obrero José Ponce. Hizo uso de la palabra una mujer, aconsejando á todas sus compañeras que enviaran á sus hijos á las escuelas laicas. Añadió que el día en que haya que cumplir algún deber en las calles, las mujeres no se esconderán debajo de las camisas, sino que lucharán al lado de los obreros. El juramento de la Reina de Portugal. Lisboa 3.—El hecho de haber sido convocadas las Cámaras para recibir juramento á la Reina Regente, no tiene el alcance que la malicia ha podido atribuirle. Habíase creído que el monarca podría estar de regreso para el 26 de Noviembre; pero con el retraso ocasionado por su enfermedad, lo que habrá de detenerse en Inglaterra y su estancia en Madrid, el viaje tendrá que prolongarse hasta fines de Diciembre. De aquí la consulta al Consejo de Estado y el juramento de la Reina Regente, pues las leyes disponen que cuando la ausencia del monarca exceda de cuarenta días, el Regente debe prestar juramento ante las Cortes. Los desórdenes de Puerto Rico. París 3.—Los telegramas de los Estados Unidos de origen oficioso tratan de quitar importancia á los desórdenes recientemente ocurridos en Puerto Rico. Dicen que si bien es cierto que en varios puntos de la isla han estallado disturbios, éstos no reconocen por causa el odio á la dominación norteamericana, sino que son consecuencia de rivalidades existentes entre los partidarios de candidatos que se disputan la elección de un cargo popular. Como prueba de esta afirmación citan que suscitó vivas protestas la representación de una obra cómica ejecutada por una compañía española, en la cual se hacían alusiones ofensivas para los yanquis. De Cuba. Habana 9.—Hoy se ha tratado en Consejo de gabinete del proyecto tratado comercial con los Estados Unidos. Las Cámaras suspendieron las sesiones hasta la primera semana de noviembre. La de diputados aprobó la concesión del monopolio telefónico en la isla por cincuenta años á una compañía americana, y los detalles se acordarán en la próxima legislatura. Para entonces se dejó también la presentación del presupuesto. —Se ha celebrado una reunión de representantes de las Diputaciones provinciales de la isla para tratar de lo remiso que anda el Senado en aprobar un proyecto ya votado por la Cámara en que se reglamentan las atribuciones de dichas corporaciones, que nada pueden hacer mientras el proyecto no sea ley. Hubo quien dijo que sería bueno exponer ante el presidente Roosevelt ésta que entendían infracción del precepto constitucional, puesto que la Constitución establece las Diputaciones provinciales. Admítase generalmente que son inútiles y que el gobierno desea hacer letra muerta esta parte de la Constitución. —Se tiene por seguro que el ministro americano, Mr. Squiers, ha puesto en manos del presidente Palma un tratado basado en la enmienda Platt y tratando de relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos. Dícese que el tratado menciona una estación naval en la Habana y que Cuba ofrecerá ceder á Bahía Honda en su lugar. Entiende La Lucha que los Estados Unidos ofrecerán la isla de Pinos á cambio del necesario territorio adyacente á las carberías. Añádes que el tratado está en poder del gobierno desde hace tiempo. Supónese que algunos ministros extranjeros han ejercido influencia contra el tratado cubanoamericano por cuanto, creen ellos, arruinaría el tráfico existente. Dícese que si con admitir productos americanos con tarifa baja hubiese de pasar á los Estados Unidos el volumen del comercio, y por consiguiente causar considerable merma en los ingresos de aduanas, podría surgir oposición al tratado. Esto ya se previó cuando se propuso elevar los derechos actuales con objeto de que, aún hecho el tratado, quedase suficiente margen de que recaudar los derechos. Admítase generalmente que ciertos productos americanos, como algodones, arroz y cañazo, necesitarán ser muy favorecidos para desbancar la competencia europea. Hallazgo de un cadáver. Calatayud 3.—Ha aparecido flotando en las aguas del río Jalón el cadáver de Gerardo Martínez Gómez (a) Cataplé. El finado tenía sesenta y tres años de edad y era de oficio sastre. Cataplé había desaparecido hace tres días de su domicilio. Salió en busca de setas de las que se crían á orillas del río. Se supone que al arrancar alguna seta cayó al agua y le arrastró la corriente. Viaje de Chamberlain. París 3.—Telegraffan de Londres que Mr. Chamberlain realizará en breve su viaje á las posesiones sudafricanas, haciendo la travesía por el canal de Suez. Desembarcarán en Durban, visitará el Orange y el Transvaal y regresará en Enero si no lo impiden sucesos imprevistos.

Falsificación de billetes

Murcia 3.—Por orden del gobernador han sido detenidos tres individuos que se dedicaban a expender billetes falsos de 100 y 50 pesetas.

Estos están muy hechos. La detención de estos individuos ha dado bastante luz para el descubrimiento de los falsificadores.

El juzgado de la Catedral conoce del asunto. Además de los tres detenidos se sigue la pista a otros varios que explotaban esta industria.

A última hora se dice que hay nuevas detenciones y se busca a otros sujetos que han desaparecido de sus domicilios.

Se añade que el negocio tiene ramificaciones por otras provincias.

Los secretarios de ayuntamiento

Madrid 3.—Una comisión de secretarios de ayuntamiento, en representación de numerosos municipios de la provincia de Madrid, ha visitado al Sr. Moret para pedirle algunas modificaciones en el reglamento relativo a aquella clase, próximo a aprobarse.

Lo que dice "El Español"

Madrid 3.—El Español cree que el debate promovido en el Congreso por el Sr. Soriano sobre los incidentes ocurridos durante el viaje regio producirá verdadera amargura en los monárquicos.

Después manifiesta su temor de que la conducta de los ministros y la poca fortuna que en este asunto ha tenido el Sr. marqués de la Vega de Armijo, colóquen al enemigo en una posición ventajosa, desde donde pueden elevar la puntería.

El citado colega concluye su artículo diciendo que no se encomiendan las torpezas colectivas de un gobierno con el sacrificio de uno de sus miembros.

Por telegrama

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Table with columns for VALORES, Paris, Madrid, Barco, Granada and rows for 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Cambios

Table with columns for Paris, Londres and rows for París, Londres.

Agencia Moderna

Proyecto de crédito

MADRID.—El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma del rey, un decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto de crédito con que atender a los gastos que ocasionen los refuerzos de empleados de orden público destinados a Barcelona.

Sanatorios de tísicos

MADRID.—Por decreto autorizado con esta fecha, presentará el ministro de la Gobernación, Sr. Moret, a las Cortes, un proyecto creando sanatorios de tísicos pobres.

Un jarro de agua fría

MADRID.—En su visita de hoy a Palacio, para el real despacho, el presidente del Consejo de ministros informó a su majestad del curso de los debates parlamentarios, quitándoles toda importancia.

Según el Sr. Sagasta, los incidentes promovidos por el diputado republicano don Rodrigo Soriano, han sido escaramuzas políticas sin ningún éxito.

CONGRESO

Madrid 4 (19 45)

A las tres en punto abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Dáse lectura al acta de la anterior, aprobándose.

Asisten casi todos los diputados que se encuentran en Madrid, desde los primeros momentos.

Las tribunas destinadas al público están llenas, y aún quedan numerosas personas que no logran colocarse, formando cola.

Todas buscan emociones. En el banco azul se sientan, el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Gracia y Justicia.

El aparato es de las grandes solemnidades parlamentarias.

Rechazada ayer la proposición incidental de la minoría republicana, en votación ordinaria, y como el Sr. Nocedal empezó su interpelación a última hora, su discurso no pudo ser más que especie de introducción o exordio, a los incidentes del viaje regio que, por lo visto, es tema de moda, y a cuya parte de la interpelación del jefe de los integristas, contestó en breves palabras el presidente del Consejo aclarando un punto sobre el cual hoy se ha vuelto en el debate; el de la supuesta desautorización del general Weyler con motivo de la despedida de los periodistas que visitaban el fuerte de San Cristóbal.

El Sr. Sagasta aseguró, que la prohibición de visitar el fuerte a los paisanos la firmó el capitán general Sr. Linarés y que el monarca no intervino para nada en el incidente.

Estas aclaraciones son necesarias, para la mejor inteligencia del curso de la discusión.

El señor conde de Romanones, sube a la tribuna, vestido de uniforme, y lee el proyecto de ley de modificación de la casafianza.

Después pide la palabra el Sr. Soriano, volviendo a ocuparse del incidente de Pamplona, puesto que ayer le cortaron los vuelos, proporcionándole casi una decepción, cuando empezó a hablar el señor Llorens, arrebatando de coraje al diputado republicano, hasta hacerlo exclamar:

—¡Estos carlistas de alquiler son insupportables, en vista de que el Sr. Llorens, impasible, echó su discurso sobre la administración de justicia en Madrid.

Recoje la afirmación del Sr. Sagasta de que el rey no había ordenado la salida del fuerte a los periodistas, sino el capitán general, y dice que cómo explicar a el ministro de la Guerra que sus órdenes se desacatan así, siguiendo él en su cargo y el general Linarés en el suyo.

Ya no causó gran efecto el Sr. Soriano, aunque estuvo elocuente y mordaz; porque los torneos de la política tienen eso, que en pasando el momento oportuno, pierden todo interés, y ese momento le hicieron perderlo ayer.

Contesta el Sr. Weyler, diciendo que

no lo cierto lo manifestado por el Sr. Sagasta.

Y que no son incompatibles el capitán general y el ministro por el hecho de que el primero prescinde de cumplir lo dispuesto en un volante del segundo, ni tampoco constituía desobediencia ni desobediencia, porque un volante no era una real orden.

Que hubiera sido una real orden y variaría completamente de aspecto el asunto.

Reafirma brevemente ambos oradores. Se observa que los compañeros de la minería republicana no hacen lo más mínimo en ayuda de su correligionario el señor Soriano, quien se ha visto solo en esta contienda y hasta le costó trabajo ayer recoger las firmas de algunos, y pudo presentar la proposición incidental porque la firmaron dos canchales.

Reanuda su interpelación el señor Nocedal.

Dirige airados ataques al ministro de la Guerra, examinando la humillación que sufrió con el incidente del fuerte de San Cristóbal, y que ha pasado en silencio por no renunciar la cartera, a la que sacrifica su prestigio de hombre de carácter y el que debe ser anejo a su cargo de consejero de la Corona.

Se admira el señor Nocedal de la frecuencia de estos ministros ante las ofensas que se les infieren.

Insiste en que mientras el jefe del Gobierno estuvo enfermo en cama, dos ministros ojeriza en el Congreso: El Gobierno se hace responsable de cuanto ocurrió en el viaje regio, y siendo claro que de lo que el Gobierno puede ser responsable es de los actos del rey, no de los actos de las azafatas de Palacio, al luego venir el señor Sagasta a sostener que el rey no ordenó la salida de los periodistas del fuerte de San Cristóbal, sino que quien mandó esto fue el capitán general, se prueba que ni en un punto tan inconcuso se hallan de acuerdo los ministros, y que el general Weyler, vuelve a sufrir ante el Parlamento una nueva contradicción; pero él mismo aguanta la de Pamplona que lo presente, con tal de permanecer en su poltrona ministerial, pues a esa altura están los liberales.

(Fuertes rumores; protestas de la mayoría.)

Bien, bien, aplausos en las oposiciones, desde la minoría republicana hasta la conservadora.)

El discurso del señor Nocedal se agranda a cada momento, y su palabra es un ariete.

Pasando a ocuparse de la cuestión religiosa, el ilustre orador defiende calurosamente las prerrogativas de la Iglesia, que sostiene son sagradas e inalienables, y tiene energías apóstrofes contra los que se esfuerzan por combatirlas, oponiéndoles el criterio anticlerical herejico, de la potestad civil.

Esa potestad civil, en un país católico, —exclama,— es tanto más positiva y fuerte, cuanto más se afirma y respeta por el Estado la potestad de la Iglesia; pero los hijos de la revolución entienden respecto a este asunto, lo mismo que aquel poeta que decía: aquí sobre el cuerpo ó sobre el alma; esto es; aquí sobre la potestad civil ó sobre la potestad eclesiástica.

(Bravo; aplausos del lado de los conservadores; sensación en la Cámara.)

El Sr. Sagasta contesta, pronunciando un discurso efusivo y de tonos conciliadores.

Dice que el Gobierno sabrá mantener las prerrogativas del Estado, respetando al propio tiempo las prerrogativas de la Iglesia.

En brillantes períodos, en los cuales se revela su admirable habilidad política y su inteligencia sutil, quita el jefe de los li-

berales importancia a los incidentes del viaje regio que,—dice,— se han querido aquí explotar con más ingenio que fortuna, y con más traviesa que acierto, pero que ya habéis visto cómo no han templado las esferas ni ha ocurrido más que perderse una sesión en salvas retóricas.

Explica que esos incidentes han surgido, por la imposibilidad que había de determinar los puertos a que iba a dirigirse la Corte, a causa de que la muchedumbre quería sobrepasar las manifestaciones en honor del monarca.

(Grandes aplausos. Todos los diputados quedan sorprendidos de las detes de polemista del eximio orador, que ha sabido como nadie darle salida feliz, explicación notable a lo que hasta ahora no la había tenido.)

La mayoría se regocija por el triunfo indiscutible del presidente del Consejo.)

Puede asegurarse, que el Sr. Sagasta ha conjurado la crisis.

SENADO

Cerca de las cuatro se abre la sesión. La preside el señor Montero Ríos.

El señor Sánchez Toca defiende su voto particular en el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Impugnó el Sr. Palomino. Esto y lo siguiente de la sesión, es del mismo interés negativo.

Comisión

MADRID.—Ha llegado a esta Corte una comisión que viene a practicar gestiones cerca del ministro de Agricultura, para que se realicen las obras del canal de Aragón.

Pues no parece así

Madrid 4 (23 45)

MADRID.—Al tratar la prensa de las cuestiones de palpitante actualidad, y especialmente del debate en el Congreso, conviene en que la situación del Gobierno es crítica.

Estos están en lo firme

MADRID.—Los ministeriales se muestran regocijados, haciendo infinitos elogios del discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el Sr. Sagasta.

Aseguran que el jefe conjuró la crisis. Realmente el discurso del Sr. Sagasta ha sido notabilísimo, y ya no hay que pensar en crisis.

Los vitalicios

MADRID.—Nuevamente ha sido aplazado el nombramiento de senadores vitalicios para cubrir las quince vacantes.

MERCADOS

Málaga 3.—Precios para la exportación: azúcares; Floretísimo, a 54 reales arroba; Florete superior, 53; Blanco bueno, 52; Blanco bajo, 51; Cortadillo primera, 60; Cortadillo segunda, 58; Pilon plaquetas primeros, 60.

Azafrán: de 100 a 140 rs. libra. Aceite: el mercado continúa igual que la semana anterior y se vende el añejo a 36 rs. arroba y fresco a 34.

Almendras: el mercado se ha reanimado algo y se han vendido en la semana anterior partidas de 238 a 240 rs. la larga y 128 la corta. Las existencias de la larga son escasas y de la corta en abundancia.

Ajonjolí: 35 rs. arroba. Alpiste: 170 rs. los cien kilos. Azufre: fino del país, 40 rs. quintal. Alcohólic: industrial, de 100 a 105 pesetas hectolitro.

Bicalao: Labrador chico a 150 rs. quintal. Ceilán: de 10 a 11.50 rs. libra.

tal; Labrador mediano, 154; Inglés chico a 240.

Café: precio del quintal, Pueblo corriente, 480 rs. Pueblo superior, 500; Guayaquil, 520; Mayaguez, 550; Hacienda, 600.

Clavo especie: 33 duros quintal. Cacao: Guayaquil, 38 duos quintal; Fernando Pó, 31; Caracas, 45.

Cebada: del país, de 26 a 26 1/2 rs. fanega de 36 kilos. Embarcada no hay. El mercado se encuentra con tendencia a alza.

Garbanzos: de 1.ª, de 120 a 140 rs. los 57 1/2 kilos; de 2.ª, de 100 a 110 y de tercera, de 80 a 95. En calma.

Haba: las «mazaganas», de 40 a 42 y las «menudas», de 44 a 45 los 47 y 1 1/2 kilos.

Matalahuga: (anis), a 60 rs. arroba. Maíz: de 43 a 44 rs. los 62 1/2 kilos.

Naranja: de la China y de la Agría ha empezado ya la exportación y se vende de 20 a 30 rs. el tercio, según clase.

Pimiento: eribada (negra ó Singapoor) 39 duros quintal. Su fate de cobre: 340 rs. los cien kilos.

Tigo: recio de 1.ª, de 43 a 44 rs. los 44 kilos; de 1.ª, de 41 a 42; blanquillo de 1.ª, de 43 a 44 los 42 kilos. E mercado se encuentra sostenido.

Vino: Málaga dulce negro a 10 pesetas la arroba, blanco dulce a 9 y blanco seco a 7.

Yeros: de 39 a 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colenales PIZ DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA Proveedor de la Real Casa Sin concurso ni medallas Ni regalo de botellas. En todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

MODISTA

María Magdalena Higuera, se ha trasladado de la calle de la Concepción a la de Párraga número 26, donde ofrece a su numerosa clientela su nuevo taller, montado con arreglo a los últimos adelantos que tan difícil arte requiere.

ANUNCIO

Fábrica de tra. NSra. de Gracia Extracción de aceites de orujo y productos derivados.—Opcinas, Duquesa 11.

Habiéndose acordado por esta sociedad dar principio a la venta de sus excelentes jabones, admite proposiciones para la venta en esta plaza por espacio de tres meses, con carácter exclusivo.

Granada 1.º de Noviembre de 1902.—Por la sociedad, el Gerente interino, José Henares.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba y tierra, en el Zacatín número 59; esta casa no sustra en el plano de edificación de la Gran Vía.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.

Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

me por la mañana, un solo cubierto y junto al cubierto una carta. Reconoció la letra de Horacio, y rompió al instante el nudo.

Disculpábase en ella de dejarme dos días sola, pero no había podido volver; su palabra estaba empeñada antes de que yo llegara, y había debido cumplir la palabra por mucho que le costara el sacrificio.

Hice pedazos aquella carta sin acabarla y la tiré a la lumbre, luego hice todos mis esfuerzos para comer, a fin de no inspirar sospechas al malés, y subí a mi cuarto.

Mi recomendación de la víspera no había sido echada en olvido. Hallé una gran lumbre en la chimenea, pero aquella noche no era esto lo que me ocupaba: tenía que disponer mi plan y me senté para meditar... Por lo que hace a mis miedos del día anterior, los había olvidado completamente.

El conde Horacio y sus amigos habían entrado por las verjas, porque aquellos hombres que yo había visto seguramente eran ellos. Habían llevado a aquella mujer al pabellón; enseguida el conde había subido por la escalera falsa para cerciorarse de si estaba ya dormida y de si había visto u oído algo. No tenía yo pues más que hacer que seguir la escalera para andar el mismo camino que él había andado, é ir al sitio de donde él había venido:—resolví seguir la escalera.

Mi é el reloj que apuntaba las ocho y cuarto, lleguéme a mis persianas y ví que no estaban cerradas. Sin duda no había nada que ver aquella noche, pues

no habían tomado la precaución de la víspera: abrí la ventana y me asomé al campo.

Hacia una noche tempestuosa; oíase a lo lejos el eco de los truenos y los bramidos del mar estrellándose en las costas llegaba hasta a mí;—pero había en mi corazón una tempestad más terrible que la de la Naturaleza, y mis pensamientos se cruzaban en mi cerebro más sombríos y más rápidos que las olas del mar. Así pasaron dos horas sin que hiciese un movimiento, sin que se apartasen mis ojos de una pequeña estatua perdida en un grupo de árboles:—verdad es que no la veía.

En fin, pensé que ya era llegado el momento; no se oía ya ruido alguno en la quinta; aquella misma lluvia que, durante aquella misma noche del 27 al 28 de Septiembre, le hizo a V. buscar un asilo en las ruinas, empezó a caer a torrentes. Dejé un momento caer sobre mi cabeza la lluvia del cielo, y enseguida entré en mi cuarto, cerrando la ventana y entorciendo las persianas.

Salí de mi cuarto y di algunos pasos por el corredor. Nada absolutamente se oía en la quinta; el malés estaba acostado sin duda ó servía a su amo en otro lado del edificio. Volví a mi cuarto y cerré la puerta con llave. Eran las diez y media; solo se oían los gemidos del huracán, cuyo estruendo me favorecía cubriendo el eco de mis pisadas. Cogí una bujía y me llegué a la puerta de la biblioteca: estaba cerrada con llave...

Me habían visto en ella por la mañana, y temiendo que llegase a descubrir

la escalera, me habían cerrado la salida; por fortuna el conde se había tomado el trabajo de indicarme otra.

Pasé detrás de mi cama, empujé la moldura movediza, el tablero se corrió a un lado y me hallé en la biblioteca.

Dirigíme con paso firme y sin titubear a la escalera falsa, saqué el tomo que cubría la manecilla, empujé el resorte y se abrió la puerta.

Penetré en la escalera que daba exactamente cabida para una persona. Bajé tres tramos, a cada uno de los cuales me paré a escuchar, pero nada oí.

Acabado el tercer tramo, hallé una segunda puerta cerrada solo con pestillo. A la primera tentativa que hice para abrirla, cedió.

Halléme en una bóveda que se extendía a gran distancia en línea recta. Seguía por espacio de cinco minutos poco más ó menos; luego hallé una tercera puerta, que como la segunda, no opuse la menor resistencia; daba sobre una segunda escalera semejante a la de la biblioteca, pero no tenía más que dos tramos. De ésta se salta por una lámina de hierro encastrada, a manera de ventana; habiéndola entreabierto, oí voces. Apagué mi luz y la dejé en el último escalón, luego me metí por la abertura, formada por un fondo de chimenea que se abría y cerraba a voluntad. Entorné con mucho tiento y me hallé en una especie de laboratorio de química, escasamente alumbrado, en razón a que no penetraba en él la luz del cuarto inmediato más que por un respiradero redondo abierto sobre una puerta y tapado con

una cortinilla verde. Por lo que hace a las ventanas, estaban tan cuidadosamente cerradas, que, aun durante el día, toda entrada a la claridad exterior debía estar interceptada.

No me engañé cuando creí haber oído hablar. La conversación era muy animada en la pieza contigua y en ella reconocí las voces de Horacio y de sus amigos. Arrimé una silla a la puerta, y me subí sobre ella; de este modo llegué hasta la ventana y mi vista penetró en la estancia inmediata.

El conde Horacio, Max y Enrique estaban sentados alrededor de una mesa cenando, pero se conocía que la orgía llegaba a su fin; el malés los servía, en pie detrás del conde. Todos ellos estaban vestidos de blusas azules, llevaban un cachillo de monte en la cintura y tenían a mano un par de pistolas. Horacio se levantó como para retirarse.

—¿Y? le dijo Max.

—¿Qué queréis que haga aquí? respondió el conde.

—Bebel dijo Enrique levantando su copa.

—Buena diversión beber con vosotros! respondió el conde; a la tercera botella estais ya borrachos como unos carreteros.

—¿Juguemos?... —Yo no soy un ratero para ganaros vuestro dinero cuando no estais en estado de defenderle, dijo el conde encogiéndose de hombros.

—Pues entonces, haz el amor a nuestra linda inglesa; tu criado ha tomado sus precauciones para que no sea muy

30 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

bido por la escalera de la biblioteca, había corrido el tablero, entreabierto mis colgaduras y, seguro de que estaba dormida, vuelto a sus amores. Todo me lo explicaba yo, a mí misma, claro y evidente como si lo hubiera visto. En un momento mis celos penetraban la oscuridad, derribaron las paredes... todo, todo lo sabía ya!... No pude contenerme y salí al jardín buscando aire, porque apenas podía respirar!...

Ya habían borrado las huellas de las pisadas; el rastrollo había nivelado la arena. Seguí la calle de tilos, llegué al bosque de robles, ví el pabellón, di dos veces vuelta alrededor... estaba cerrado y parecía desierto, como la víspera. Volví a la quinta, subí a mi cuarto, me eché en aquel sillón donde la noche anterior había pasado tan amargas horas y me admiré de mi pasado terror!... La soledad, las tinieblas, ó más bien la ausencia de una pasión violenta era lo que de aquella suerte había hecho flaquear mi corazón!...

Pasé una parte del día paseándome por mi cuarto, abriendo y cerrando la ventana, aguardando la llegada de la noche con tanta impaciencia, como temor había tenido de verla llegar el día antes. Vino el criado a anunciarme que la sopa estaba en la mesa; bajé y ví, co-

LA PUBLICIDAD, EN PARIS

Nuevas armas de guerra
Mientras los congresos de la Paz discuten...

Ametralladora Colt.—La guardia nacional de Nueva York acaba de adquirir...

Los cartuchos de esta ametralladora van, como es corriente en las armas automáticas...

fuerza en una palanca y ésta pone en movimiento el mecanismo por el cual se introduce el cartucho...

Pistola automática.—La primicia de esta nueva pistola corresponde a Serriz, aunque el descubrimiento es alemán...

Desde luego observan los inteligentes que esta nueva arma de fuego no es lo mismo que la pistola Brochardt...

El calibre de esta pistola es de 7'65 milímetros; la longitud del cañón de 122, la longitud de toda el arma 237...

Con esto y una buena puntería, no cabe pedir más. Se nos olvidaba decir que el nombre de esta nueva pistola es significativo: se llama parabellum.

París 29 de Octubre de 1902.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—D. Juan Calle Fernández, con D. Pedro del Moral Escabia...

Sala de lo criminal, sección 1.—Juzgado del distrito del Salvador: contra Juan Maya Medina, por rapto; abogado, Sr. Moscoso...

Sección 2.—Baza: Contra José Rivas Valdés y otros, por falsedad; abogados, señores Gámir y Carrasco...

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 6.—San Leonardo, obispo y San Severo.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Angustias...

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y media.
En la Catedral, a las diez, rogativa a Nuestra Señora de la Antigua.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.
Mes de Animas.—En San Antón, iglesia de la Piedad...

GREMIOS

Se venden citaciones para juicios de agravios, a 2 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.
Letra vieja de imprenta, a 12'50 los 11 y 1/2 kilos...

SECCION DE ANUNCIOS

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Han logrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los miligramos medicamentosos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos...

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing routes like Correo general por la línea de Granada a Málaga, Almería y Levante...

SERVICIOS

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 a 13 y de 15 a 17; los días festivos solo de 11 a 13.
Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras...

BOLETIN COMERCIAL

Table with columns for Precios del día anterior, Mercado de granos, and other market data.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases.
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA

Fábrica de cemento lento

Vaca pulverización de cortezas para surfientes.
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES.
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y magisterios de Obras que necesitan cualquier clase de bloques...

Litografía Jerozana

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotograbado, Encuadernación

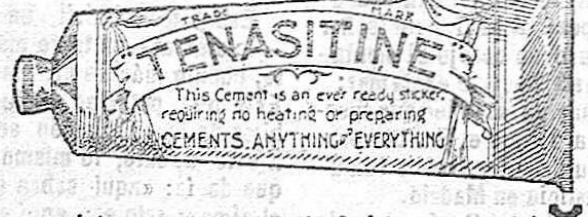
ABONOS ANADRO GROS

FABRICA EN BADALONA;
de productos químicos para la industria y la Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas...

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC.
Papeles gruesos en rollos.
Se venden por metros en la imprenta de este periódico...

Comprad



Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS DE cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc...

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA.
El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito...

SANDALO PIZA MIL PESETAS
Para enfermedades urinarias.
Al que padece CÁLCULO de SANDALO pisa que ha de ser en Piza de Barcelona...

Se componen economías y estufas.—Placeta de la Alhóndiga, frente a la administración del correo de Granada.

LA ACTIVIDAD Ramiro Alfonso Molina

Centro consultivo de Hacienda.
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y pariticiares...

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 5.º de arroba a. . . 15 pesetas millar.
De 1.ª de arroba a. . . 18
De 1.ª de arroba a. . . 20

TODO UTIL

En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDO, a 2 pesetas el ciento, y tablonarios a 4.
FACTURAS, a pta el ciento.
VALES, a 50 cént. libreta.
RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta.
PAPEL rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos...

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta provincia.
Depósito central, MONTERA, 25.